

## TRANSPARENCIA: SUBVENCIONES Y AYUDAS 2024


Ley de Cantabria 1/2018, de 21 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública


PU 2024 01 SUBVENCIONES IRPF-CONVOCATORIA 2023



<b>Entidad convocante:</b>	<b>CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN. Unidad: Instituto Cántabro de Servicios Sociales</b>	
<b>Resolución:</b>	22 de diciembre del 2023	
<b>Orden:</b>	Orden UMA/33/2018, de 21 de agosto, por la que se aprueban las Bases reguladoras para la concesión de Subvenciones a programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del 0,7% de I.R.P.F., modificada por la Orden EPS/22/2021 de 10 de junio, y la Resolución de la Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, de 28 de agosto, por la que se convocan en 2023 las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7%	
<b>Programas subvencionados:</b>	COMEDOR SOCIAL euros	Cuantía: 244.004,50
	ALOJAMIENTO TEMPORAL euros	Cuantía: 97.599,08
	GESTIÓN DE LA ECONOMÍA FAMILIA euros	Cuantía: 59.440,33
	FORMACIÓN OCUPACIONAL E INTEGRACIÓN euros	Cuantía: 98.271,15
	HOUSING FIRST CANTABRIA euros	Cuantía: 91.544,75
<b>Cuantía:</b>	590.859,81 euros	
<b>Período de ejecución:</b>	01/01/2024 al 31/12/2024	

<b>PU 2024 02</b>	<b>CONCIERTO DE RESERVA Y OCUPACION DE PLAZAS EN ALOJAMIENTO SUPERVISADO PARA MUJERES CON ENFERMEDAD MENTAL</b>		
	<b>Entidad convocante:</b>	<b>CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES. Unidad: Instituto Cántabro de Servicios Sociales (Dependencia)</b>	
	<b>Resolución:</b>	29/12/2022	
	<b>Programa subvencionado:</b>	Concierto de reserva y ocupación de plazas para la atención de personas con dependencia, expresamente remitidas por el ICASS. Alojamiento supervisado: JOSÉ Mª DE COSSÍO, 33F, 1º A, DE SANTANDER.	
	<b>Cuantía de la subvención:</b>	Decreto 33/2012, de 26 de junio, por el que se regulan los precios públicos de las prestaciones y servicios del ICASS. Modificado por el Decreto 30/2019, de 14 de marzo. Apartado "Alojamiento Supervisado", servicios para personas con discapacidad (enfermedad mental). Actualmente determinado Orden EPS/33/2022, de 15 de noviembre.	
	<b>Período de ejecución:</b>	01/01/2024 al 31/12/2024 PRORROGABLE SUCESIVAMENTE	

<b>PU 2023 03</b>	<b>CONCIERTO DE RESERVA Y OCUPACION DE PLAZAS EN ALOJAMIENTO SUPERVISADO PARA MUJERES CON ENFERMEDAD MENTAL</b>		
	<b>Entidad convocante:</b>	<b>CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES. Unidad: Instituto Cántabro de Servicios Sociales (Dependencia)</b>	
	<b>Resolución:</b>	29/12/2022	
	<b>Programa subvencionado:</b>	Concierto de reserva y ocupación de plazas para la atención de personas con dependencia, expresamente remitidas por el ICASS. Alojamiento supervisado: JOSÉ Mª DE COSSÍO, 33F, 1º D, DE SANTANDER.	
	<b>Cuantía de la subvención:</b>	Decreto 33/2012, de 26 de junio, por el que se regulan los precios públicos de las prestaciones y servicios del ICASS. Modificado por el Decreto 30/2019, de 14 de marzo. Apartado "Alojamiento Supervisado", servicios para personas con discapacidad (enfermedad mental). Actualmente determinado Orden EPS/33/2022, de 15 de noviembre.	
	<b>Período de ejecución:</b>	01/01/2024 al 31/12/2024 PRORROGABLE SUCESIVAMENTE	

<b>PU 2023 04</b>	<b>CONCIERTO DE RESERVA Y OCUPACION DE PLAZAS EN ALOJAMIENTO SUPERVISADO PARA MUJERES CON ENFERMEDAD MENTAL</b>		
	<b>Entidad convocante:</b>	<b>CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES. Unidad: Instituto Cántabro de Servicios Sociales (Dependencia)</b>	
	<b>Resolución:</b>	29/12/2022	
	<b>Programa subvencionado:</b>	Concierto de reserva y ocupación de plazas para la atención de personas con dependencia, expresamente remitidas por el ICASS. Alojamiento supervisado: JOSÉ Mª DE COSSÍO, 33F, 3º D, DE SANTANDER.	
	<b>Cuantía de la subvención:</b>	Decreto 33/2012, de 26 de junio, por el que se regulan los precios públicos de las prestaciones y servicios del ICASS. Modificado por el Decreto 30/2019, de 14 de marzo. Apartado "Alojamiento Supervisado", servicios para personas con discapacidad (enfermedad mental). Actualmente determinado Orden EPS/33/2022, de 15 de noviembre.	
	<b>Período de ejecución:</b>	01/01/2024 al 31/12/2024 PRORROGABLE SUCESIVAMENTE	

<b>PU 2024 05</b>	<b>SUBVENCION NOMINATIVA PROGRAMA DE ATENCIÓN CENTRO DE DÍA DE EXCLUSIÓN SOCIAL</b>	
Entidad convocante:	CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES. Unidad: Instituto Cántabro de Servicios Sociales	
Firma del Acuerdo:	07/05/2024	
Programa subvencionado:	Programa de Atención Centro de Día de Exclusión Social	
Cuantía de la subvención:	31.500,00	
Período de ejecución:	01/01/2024 al 31/12/2024	



<b>PU 2024 06</b>	<b>SUBVENCION NOMINATIVA PROGRAMA DE INTEGRACION SOCIAL DE INMIGRANTES-COMEDOR SOCIAL</b>	
Entidad convocante:	CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES. Unidad: Instituto Cántabro de Servicios Sociales	
Firma del Acuerdo:	03/04/2024	
Programa subvencionado:	Programa de Integración Social de Inmigrantes- Comedor social	
Cuantía de la subvención:	200.000,00	
Período de ejecución:	01/01/2024 al 31/12/2024	



<b>PU 2024 07</b>	<b>SUBVENCION PROGRAMA DE COMEDOR SOCIAL Y REFUERZO DEL AREA HABITACIONAL</b>	
Entidad convocante:	AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	
Firma del Acuerdo:	13/07/2022 (renovación automática)	
Programa subvencionado:	Programa de Comedor Social y Refuerzo del Área Habitacional	
Cuantía de la subvención:	48.654,37	
Período de ejecución:	01/01/2024 al 31/12/2024	



<b>PU 2023 08</b>	<b>SUBVENCION NOMINATIVA PROGRAMA DE REPARTO DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS DE HIGIENE</b>	
Entidad convocante:	CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES. Unidad: Instituto Cántabro de Servicios Sociales	
Firma del Acuerdo:	21/09/2023	
Programa subvencionado:	Programa de Reparto de Alimentos y Productos de Higiene	
Cuantía de la subvención:	56.250,00	
Período de ejecución:	01/04/2023 al 31/03/2024	



<b>PU 2024 09</b>	<b>SUBVENCION NOMINATIVA PROGRAMA DE REPARTO DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS DE HIGIENE</b>	
Entidad convocante:	CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES. Unidad: Instituto Cántabro de Servicios Sociales	
Firma del Acuerdo:	19/04/2024	



<b>Programa subvencionado:</b>	Programa de Reparto de Alimentos y Productos de Higiene
<b>Cuantía de la subvención:</b>	168.750,00
<b>Período de ejecución:</b>	01/04/2024 al 31/03/2025

**PRI 2024 01 FUNDACION WORLD VISION INTERNATIONAL ALIMENTOS**



<b>Entidad convocante:</b>	<b>FUNDACION WORLD VISION INTERNATIONAL</b>
<b>Firma del Acuerdo:</b>	15/03/2024
<b>Programa subvencionado:</b>	ALIMENTOS BÁSICOS A FAMILIAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD
<b>Cuantía de la subvención:</b>	3.400,00
<b>Período de ejecución:</b>	2024 PRIMER TRIMESTRE

**PRI 2024 02 CONVENIO FIRMADO MEDICOS DEL MUNDO**



<b>Entidad convocante:</b>	<b>ASOCIACIÓN MÉDICOS DEL MUNDO</b>
<b>Firma del Acuerdo:</b>	14/05/2024
<b>Programa subvencionado:</b>	COLABORACION Y COORDINACION
<b>Cuantía de la subvención:</b>	0,00
<b>Período de ejecución:</b>	6 MESES (VIGENCIAS DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO)

**PRI 2024 03 FUNDACION A.M.A**



<b>Entidad convocante:</b>	<b>FUNDACION AMA</b>
<b>Firma del Acuerdo:</b>	23/07/2024
<b>Programa subvencionado:</b>	COMEDORES SOCIALES
<b>Cuantía de la subvención:</b>	5.000,00
<b>Período de ejecución:</b>	2024 (HASTA 31/12/2024)

**PRI 2024 04 CONVENIO FUNDACION BANCARIA LA CAIXA**



<b>Entidad convocante:</b>	<b>CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE COCINA ECONÓMICA HIJAS DE LA CARIDAD Y FUNDACIÓN BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA, "LA CAIXA"</b>
<b>Firma del Acuerdo:</b>	07/10/2024
<b>Programa subvencionado:</b>	MODERNIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR SOCIAL
<b>Cuantía de la subvención:</b>	30.000,00
<b>Período de ejecución:</b>	27/09/2024 A 31/10/2024



Entidad convocante:	FUNDACIÓN BOTÍN
Firma del Acuerdo:	11/01/2024
Programa subvencionado:	COMEDOR SOCIAL
Cuantía de la subvención:	25.000,00
Período de ejecución:	01/01/2024 AL 31/12/2024

## RETRIBUCIONES ANUALES

*Artículo 28.6 de la Ley de Transparencia de Cantabria, 1/2018*

La Representación Legal de Cocina Económica de Santander, la ostenta la Superiora de la Comunidad de Hijas de la Caridad de de San Vicente de Paúl Provincia España Norte Cocina Económica de Santander, dicho cargo se desempeña de forma gratuita.

Durante el año 2023 el director gerente ha recibido una retribución bruta anual es de 45.521,52 euros y una administradora cuya retribución en 2023 ha sido de 41,494,82 euros.